

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020

El Director Gerente del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Limpieza y Servicios, dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 168.1 y 2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 18.1 del RD 500/1990, de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley de Haciendas Locales, y de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos del Instituto Municipal y Limpieza, formula la presente memoria explicativa del contenido del Presupuesto del año 2020 de este Organismo y de las principales modificaciones respecto del Presupuesto del Ejercicio 2019.

El presente proyecto presupuestario garantiza el normal funcionamiento del Instituto Municipal de Limpieza y Servicios del Ayuntamiento de Fuenlabrada, teniendo en cuenta los antecedentes, las previsiones, ampliaciones de servicios, los gastos comprometidos en contratos y/o convenios y las previsiones de ingresos necesarios para atender al conjunto de gastos.

PRESUPUESTOS DE GASTOS

GASTOS				
Capítulos	Importe €		Variación	
	2019	2020	Importe	%
I (Gastos de personal)	6.598.172,60 €	6.819.019,66 €	220.847,06 €	3,35%
II (Bienes corrientes y servicios)	275.950,00 €	274.650,00 €	- 1.300,00 €	-0,47%
III (Gastos financieros)	100,00 €	500,00 €	400,00 €	400,00%
IV (Transferencias corrientes)			- €	
V (Fondo de contingencia)			- €	
Total Op. Corrientes:	6.874.222,60 €	7.094.169,66 €	219.947,06 €	3,20%
VI (Inversiones reales)	- €	- €	- €	
VII (Transferencias de capital)	- €	- €	- €	
Total Op. Capital:	- €	- €	- €	
VIII (Activos financieros)	- €	- €	- €	
IX (Pasivos financieros)	- €	- €	- €	
Total Op. Financ.:	- €	- €	- €	
TOTAL PRESUPUESTO:	6.874.222,60 €	7.094.169,66 €	219.947,06 €	3,20%

Código Seguro de Verificación	IV6R4CK5DLVP7HE2QUYWKBZQCE	Fecha	22/11/2019 10:10:18
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	ANGEL GIL BLAZQUEZ (Director General)		22/11/2019 10:10:18
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV6R4CK5DLVP7HE2QUYWKBZQCE	Página	1/3





El presupuesto de gastos se incrementa en 219.947,06 €, un 3,20% con respecto al ejercicio anterior, principalmente por el efecto del incremento de los gastos del capítulo I en 220.847,06 €, un 3,35.

El capítulo I de gastos de personal, que representa el montante económico más importante del IMLS, ha aumentado con respecto al ejercicio anterior principalmente por la previsión del aumento de las retribuciones salariales previstas para los trabajadores públicos de un 2,0% más un previsible 0,8% en función del “Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo del 22 de marzo de 2018”. Además se incluye un 0,3% para fondos adicionales en función de dicho acuerdo. En cuanto a las variaciones en las aplicaciones presupuestarias destacar que continúan reduciéndose las retribuciones del personal laboral fijo por las jubilaciones definitivas y parciales que se están cubriendo con personal temporal que aumentan en similar proporción. De igual forma se incrementa la partida de gastos destinados al abono de las cuotas de la Seguridad Social por el aumento de contratos temporales y de las retribuciones y remuneraciones previstas.

Respecto a las aplicaciones de conceptos no retributivos se produce un ajuste de las mismas para adecuarlas a las necesidades del IMLS. En esta línea se ha ajustado la aplicación destinada a otros gastos sociales y la destinada al abono de la póliza del seguro de vida con una subida del 20,70%. La partida denominada Fondo de Acción Social disminuye en un 1,92% fruto del ajuste de las prestaciones por discapacidad que se cargan a dicha partida. El gasto en el abono de la nocturnidad y de horas extras se incluye en la clave presupuestaria 3018-920-13101 que igualmente se incrementa en un 2,80%.

La reducción en el capítulo II de gastos corrientes es de un 0,47% lo que representa una cantidad de -1.300 €. La principal modificación viene determinada por la previsión de gasto de 89.000 € en la clave económica 3018-920-22109 destinada a suministro de productos químicos del IMLS debido a la existencia de acopio de los mismos del año 2019. En el resto de aplicaciones presupuestarias se producen pequeños ajustes en función de las previsiones de necesidades; así aumentan las claves económicas de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje para cumplir con el compromiso de adquisición de nuevos carros de limpieza y la implantación de medidas técnicas contempladas en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, así como el incremento de la partida para publicaciones en diarios oficiales debido a la previsión de posibles convocatorias de ofertas de empleo público en 2020.

Código Seguro de Verificación	IV6R4CK5DLVP7HE2QUYWKBZQCE	Fecha	22/11/2019 10:10:18
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</i> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	ANGEL GIL BLAZQUEZ (Director General)		22/11/2019 10:10:18
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6R4CK5DLVP7HE2QUYWKBZQCE	Página	2/3





PRESUPUESTOS DE INGRESOS

INGRESOS				
Capítulos	Importe €		Variación	
	2019	2020	Importe	%
I (Impuestos directos)	- €		- €	
II (Impuestos indirectos)	- €		- €	
III (Tasas y otros ingresos)	13.190,88 €	13.190,88 €	- €	0,00%
IV (Transferencias corrientes)	6.861.031,72 €	7.080.978,78 €	219.947,06 €	3,21%
V (Ingresos patrimoniales)	- €		- €	
Total Op. Corrientes:	6.874.222,60 €	7.094.169,66 €	219.947,06 €	3,20%
VI (Enajenación de inver. reales)	- €	- €	- €	
VII (Transferencias de capital)	- €	- €	- €	
Total Op. Capital:	- €	- €	- €	
VIII (Activos financieros)	- €	- €	- €	
IX (Pasivos financieros)	- €	- €	- €	
Total Op. Financ.:	- €	- €	- €	
TOTAL PRESUPUESTO:	6.874.222,60 €	7.094.169,66 €	219.947,06 €	3,20%

El presupuesto de ingresos aumenta en 219.947,06 €, un 3,20% con respecto al ejercicio anterior, por la mayor transferencia del Ayuntamiento y del Patronato Municipal de Deportes, en línea con el incremento presupuestario.

El presupuesto para el ejercicio 2020 es equilibrado, ajustado y cubre suficientemente las necesidades económicas del Instituto.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo: D. Ángel Gil Blázquez
Suplente del Director Gerente del IMLS
(Firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación)

Código Seguro de Verificación	IV6R4CK5DLVP7HE2QUYWKBZQCE	Fecha	22/11/2019 10:10:18
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	ANGEL GIL BLAZQUEZ (Director General)		22/11/2019 10:10:18
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6R4CK5DLVP7HE2QUYWKBZQCE	Página	3/3

